



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 413
QUILLON, lunes 7 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GONZÁLEZ GARRIDO LUIS ALFONSO Y OTROS RUT: 7.289.085-K9, 8-140, 8-141, 8-142, 8-143, 8-144, 8-145, 8-146, 8-147, 8-148, 8-149, 8-150

LA SUMA DE \$: 846.054 PUESTARIAS
Y SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L18, 8-149, 8-150, 8-151, 8-152, 8-153, 8-154

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR COMISIÓN DE SERVICIOS DE FUNCIONARIOS EFECTUADOS EN LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO/2025, HACIA LA CIUDAD DE CHILLÁN, CHILLÁN VIEJO Y SAN FABIÁN, SE ANEXAN LOS DECRETOS ALCALDICIOS NROS. 1.133, 1217, 1.228, 1.310, 1.315, 1.421, 1.431, 1.469, 1.519 Y 1.572, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 846.054 846.054

<p>DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE</p>		<p>DIRECTOR DE CONTROL (s)</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 505515624	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			



RECIBI CONFORME